

GUÍA METODOLÓGICA

PROTECCIÓN A LA INFANCIA DESDE LO LOCAL

Metodología del diagnóstico y mapa de recursos sobre la violencia contra la infancia en lo local



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Edita:

UNICEF España

C/ Mauricio Legendre, 36
28046 Madrid
Tel. 913 789 555

ciudadesamigas@unicef.es | www.ciudadesamigas.org | www.unicef.es

Proyecto encargado por UNICEF España a la Federación INJUCAM al amparo de un contrato para el desarrollo de actividades científicas, técnicas o artísticas.

Dirección:

Paola Bernal y Sílvia Casanovas

Equipo técnico:

Ana Carceller, Elena Seguí, José Antonio Rubio y Xavi Sempere

Evaluación y monitoreo:

Patricia Pérez

Equipo de investigación:

INJUCAM: Carmela Haro, Ángel Poyato Bodega y equipo de dinamizadores y dinamizadoras de la Federación INJUAM

Edición y revisión de estilo:

Diana Moreno

Diseño y maquetación:

Grupo Cooperativo Tangente.

Fotografía de portada:

@martin-dm | Istockphoto

Mayo de 2023

Derechos de autor sobre todos los contenidos de este documento. Permitida su reproducción total o parcial siempre que se cite su procedencia.

Las opiniones contenidas en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de UNICEF España.

Esta investigación ha sido posible gracias a la subvención recibida por UNICEF España en el marco del Plan de Recuperación y Resiliencia, NextGenerationUE, por parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (R.D. 1101 del 10 de diciembre de 2021, BOE 11 de diciembre).



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

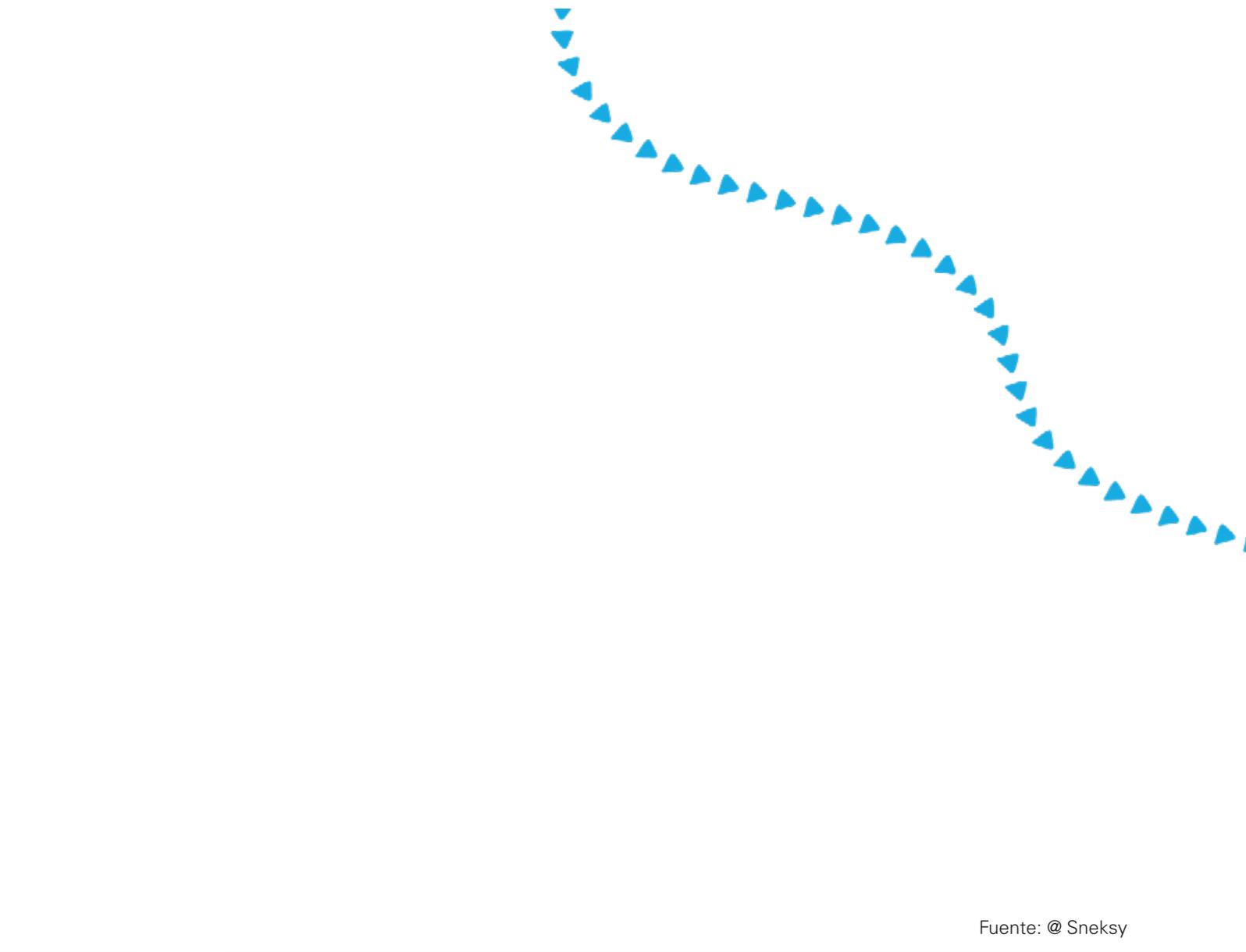


R Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. EL PROYECTO	Pág. 6
2. POR QUÉ UN ABORDAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INFANCIA	Pág. 8
3. ENFOQUES DEL PROYECTO	Pág. 10
4. ARTICULANDO EL TRABAJO	Pág. 14
5. PROPUESTAS AL MODELO DE INTERVENCIÓN	Pág. 24
6. BIBLIOGRAFÍA	Pág. 26
ANEXOS	Pág. 27





Fuente: @ Sneksy



1. EL PROYECTO

UNICEF España ha recibido financiación dentro del Plan de Recuperación y Resiliencia NextGenerationUE, por parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, para la concesión de una subvención de carácter directo (R.D. 1101 del 10 de diciembre de 2021, BOE 11 de diciembre). Esta subvención tiene como objeto financiar «proyectos de innovación e investigación pilotos» en ámbitos específicos de los servicios sociales en los que existen especiales desafíos a la hora de garantizar y modernizar la respuesta social, así como la mejora y actualización del modelo de atención a las personas en situación de especial vulnerabilidad. Se trata de ámbitos que requieren de un proceso de modernización que garantice un enfoque basado en un marco de derechos, una intervención y apoyo centrados en cada persona y la promoción de un **enfoque comunitario y preventivo**.

El proyecto tiene como objetivo **fortalecer las entidades locales en la intervención de las situaciones de riesgo de niños, niñas y adolescentes**

Al ser un proyecto de investigación aplicada, buscará validar la siguiente hipótesis principal: **fortalecer los servicios comunitarios de los ayuntamientos permite realizar intervenciones eficaces ante el riesgo**. Y a su vez, dar validez también a las dos sub-hipótesis:

- a.** La mejora en los mecanismos de detección del riesgo leve llevará a una mejora del subregistro actualmente existente, es decir, en el aumento de casos actualmente registrados.
- b.** La mejora en las intervenciones ante situaciones de riesgo leve o moderado tendrá como consecuencia una disminución de la asunción de tutelas por parte del Estado.

El objetivo principal se desarrolla en los siguientes objetivos específicos:

- **Mejorar los sistemas de prevención y detección temprana de las situaciones de riesgo de desprotección o de violencia en niños, niñas y adolescentes.**
- **Diseñar, implementar y evaluar un modelo de intervención temprana ante las situaciones de riesgo.**
- **Gestionar y difundir el conocimiento generado para su replicabilidad en otros contextos municipales.**

En el proyecto participan 10 municipios¹ pertenecientes a tres comunidades autónomas diferentes:

Castilla-La Mancha	Comunidad de Madrid	Comunitat Valenciana
Alovera Azuqueca de Henares Puertollano Toledo	Daganzo Fuenlabrada Paracuellos de Jarama	Alzira Alcoi Castelló de la Plana



¹ En la elaboración, por parte de INJUCAM, del diagnóstico desde la perspectiva de infancia, dado que se incorporaron al proyecto en fases posteriores, no participaron los municipios de Daganzo y Puertollano.

2. POR QUÉ UN ABORDAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INFANCIA

Los niños, niñas y adolescentes son ciudadanos y ciudadanas capaces de asumir su papel en la transformación de la sociedad y constituirse como actores sociales, así como titulares de derechos que pueden decidir en la toma de decisiones que les afecta y que afecta a las comunidades a las que pertenecen. Defendemos la participación en todos los ámbitos y etapas de la vida como uno de los elementos fundamentales en la construcción de una sociedad justa, crítica y libre.

Entendemos la participación ciudadana como un medio, como un conjunto de acciones que persiguen impulsar el desarrollo de la comunidad y su implicación en la toma de decisiones, y como un derecho que niños, niñas y adolescentes tienen y que se refleja en la Convención sobre los Derechos del Niño. La infancia y la adolescencia deben ser protagonistas de sus decisiones y sus acciones y generar incidencia política reivindicando sus derechos, es decir, ser agentes transformadores de la realidad que les rodea y que consideran que debe cambiar.

Es necesario tomar acción para que la infancia y adolescencia se involucren en los espacios de participación públicos, para que mejoren sus capacidades y competencias, conozcan y tomen conciencia de sus derechos, para que puedan identificarlos y denuncien cuando se estén vulnerando. En este sentido cobran especial importancia los contextos sociales y culturales concretos en los que se desenvuelve su vida y analizar e identificar los factores de riesgo y de protección que se dan en esos contextos: la calle, sus espacios de ocio, sus centros educativos, parques, polideportivos, familia, grupos naturales, etc.

Para facilitar la participación de niños y niñas es necesario contar con metodologías apropiadas para ello, las cuales deben garantizar:

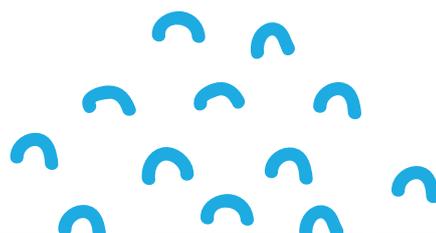


- **Un enfoque sostenible, para hacer de la participación un componente en la sociedad.**



- **Romper con la lógica de las actividades y proyectos puntuales y pensar en programas y políticas públicas que incluyan una perspectiva de participación de forma transversal con el fin de garantizar esta sostenibilidad.**

Con el desarrollo del proyecto se impulsa que la voz de las niñas, niños y adolescentes se tenga en cuenta, concretamente en la prevención y protección ante cualquier violencia en sus municipios. Se plantea la identificación de situaciones de riesgo y de desprotección, sus conocimientos acerca del sistema actual y sus propuestas ante un nuevo modelo de intervención, puesto que son los sujetos directos de protección.



Fuente: @ RichLegg

3.

ENFOQUES DEL PROYECTO

El proyecto en su conjunto incorpora los enfoques de derechos de infancia, participación infantil, género y abordaje comunitario. A continuación, vamos a describir cómo estos enfoques se han tenido en cuenta en el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

El primer enfoque, como no podría ser de otra manera, es el de derechos de infancia. Trasladarlo a la práctica pasa por considerar el articulado de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como uno de sus principios rectores, el derecho a la participación. De esta forma se diseña un modelo que orienta a los adultos a acompañar procesos desde este enfoque de derechos, donde la participación infantil protagónica:

Es un medio

Para garantizar los derechos de la infancia y adolescencia. Se debe partir de las necesidades e intereses de la infancia y la adolescencia expresados por ellos y ellas mismos para alcanzar una efectiva aplicación de sus derechos.

Es un proceso

Que supone una práctica que se sostenga en el tiempo y tenga una finalidad. Debe ser dinámica y flexible ante las opiniones de quienes participan y están en permanente cambio.

No se improvisa

Es decir, debe responder a una planificación, con objetivos y sistemática. Debe estar basada en indicadores y evidencias; es importante concretar qué queremos conseguir y cómo lo vamos a medir, y medir no sólo los resultados obtenidos, sino también los procesos. Debe estar definida la periodicidad y las responsabilidades.

Cuenta con espacios para la retroalimentación

En tanto que conforme niños, niñas y adolescentes se involucran y perciben la participación como algo veraz y eficaz, la verán una herramienta cada vez más útil para modificar sus propias realidades.

Requiere ser transparentes

En cuanto al grado y el nivel de participación. Toda la información tiene que ser accesible y estar al alcance, no solo de las personas adultas que se encuentran en el proceso, sino también de los niños, niñas y adolescentes y para ello se tienen que generar canales de comunicación adaptados.

Espacios adaptados

Todo espacio tiene carácter educativo. Cualquier espacio diseñado estratégicamente puede ser protagonista en el proceso enseñanza-aprendizaje. Los niños, niñas y adolescentes deben poder decidir, en la adaptación de los espacios, planteando sus propuestas.

Transversalidad

Fomentar el ejercicio del derecho a la participación y los derechos de infancia en general debe ser asimilado en todos los ámbitos de actuación (social, educativo, personal, etc.).

Voluntaria

No debe ser impuesta por nadie. Es importante en la medida de lo posible que cada niño, niña y adolescente tenga la posibilidad de buscar y recibir toda la información acerca de cualquier proyecto o acción para que puedan decidir por ellos/as mismos/as.

Inclusiva

Ha de reconocer que cada niño y niña tienen características, intereses y capacidades de aprendizaje diferentes, por lo que implica ciertos cambios y adaptaciones en el contenido para que todos y todas, sin ningún tipo de distinción, puedan acceder al mismo.

Así, se entiende la participación de niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva de los derechos, siendo un educativo y social que se produce en los espacios genuinos y cotidianos de la infancia y adolescencia y que implica el fomento de la niña o niño de formar su propio juicio y expresar libremente su opinión en todos los asuntos que les interesen. Sus opiniones deben tenerse en consideración por parte de las autoridades competentes en la materia.



Estos son los principios que guían las sesiones de trabajo con niños, niñas y adolescentes:

Enfoque de Derechos
Trabajo en red
Adaptabilidad
Aprender haciendo

En la Declaración Universal de Derechos Humanos se establecen varios artículos (art. 21, 27, etc.) donde se refleja la participación, tanto de niñas, niños y jóvenes como de las personas en su concepto más amplio. Por otro lado, en la propia Convención sobre los Derechos del Niño el derecho a la participación como principio rector del artículo 12 y en la Constitución Española, art. 9.2, 23 y 129.

Respeta e integra el trabajo previo realizado por las y los profesionales que están trabajando en los municipios, así como los grupos de participación de niños, niñas y adolescentes presentes en los municipios.

Cuenta con las herramientas para adaptar la metodología y alcanzar los objetivos planteados en base a las variables espacio, en función de las características de cada municipio, de los grupos de niños y niñas y del cronograma previsto.

Hace referencia a una metodología de enseñanza basada en la práctica y la realización de actividades que permitan aplicar los contenidos en un contexto real. De este modo, las personas que participan en los procesos optimizarán sus habilidades y competencias por medio de la experiencia y, como consecuencia, los conocimientos serán adquiridos con mayor firmeza y consistencia. Del mismo modo se consigue que los niños, niñas y adolescentes puedan sentirse más partícipes del proceso, consolidando así los aprendizajes. El objetivo de esta metodología es alcanzar el pensamiento libre y la autonomía. En todo caso, y dadas las circunstancias de la temática, en caso de que algún niño o niña plantee una situación de riesgo vivida, el equipo de dinamización deberá comunicarlo al técnico de referencia del grupo.



En el marco del proyecto, se garantizará también la perspectiva de género y la interseccionalidad y la equidad.

Con relación a la perspectiva de género y la interseccionalidad

- Se consideran las niñas, niños y adolescentes activamente involucrados e involucradas en desarrollar su propia identidad. El concepto de género cambia en forma constante, dependiendo del contexto y de determinantes como la clase social, la etnia, la religión, la edad y la cultura.
- En las sesiones se garantizará que niñas y niños y adolescentes participarán conjuntamente en los grupos de trabajo y en la toma de decisiones. Se establecerán metodologías de trabajo que permitan a las niñas poder aportar en igual medida que sus compañeros (tiempo de habla y escucha, etc.).
- En coordinación con los municipios, se tendrá en cuenta la participación habitual que ya se viene produciendo, dando cabida a nuevas participantes y buscando un equilibrio que represente a todas las infancias del municipio, no solo paritariamente sino también en cuestiones de clase, nivel socioeconómico, etnia, procedencia, identidad, género, discapacidad, etc.
- También se utilizará el lenguaje inclusivo en todos los materiales relacionados con el proyecto (informes, actas, correos electrónicos, convocatorias y, muy especialmente, en el material de difusión).

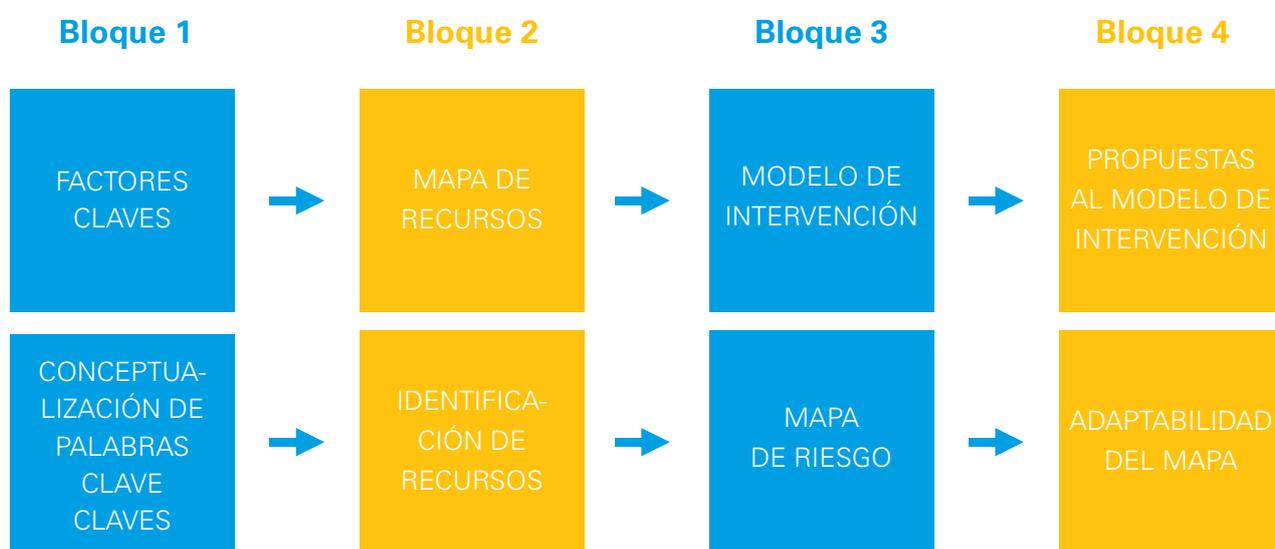
Con relación al enfoque de equidad

- En los grupos de participación se fomentará la igualdad de oportunidades para fomentar el cumplimiento de sus derechos.
- Con los municipios participantes en el proyecto se está garantizando que exista la mayor representación de la infancia y la adolescencia en los grupos. Por ello, tanto para la conformación de grupos nuevos como para la participación de grupos ya existentes, se tendrá en cuenta la diversidad de los propios niños y niñas, considerando que el equipo de dinamización podrá contactar con los grupos de infancia y adolescencia teniendo en cuenta las directrices de los referentes técnicos de los municipios participantes.

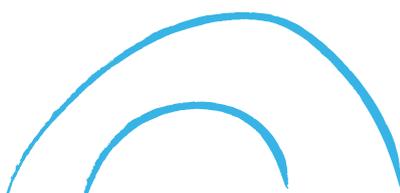


4. ARTICULANDO EL TRABAJO

Contribución al diagnóstico, mapa de recursos, y al modelo de intervención.



El trabajo planteado con los grupos de niños, niñas y adolescentes ha respondido a la realidad de cada uno de los municipios en los que se desarrolla el proyecto. Fue diseñado para recoger la opinión y conocimiento de la infancia y adolescencia en cuatro grandes bloques, cuyos contenidos responden directamente al objeto y productos de la investigación.



Bloque	Contenido
Bloque 1: Factores clave	Conceptualización clave
Bloque 2: Mapa de Recursos	Identificación de recursos
Bloque 3: Modelo de intervención	Mapa de Riesgo
Bloque 4: Propuestas al modelo de intervención	Adaptabilidad del Mapa

En coordinación con cada municipio, según los grupos de trabajo con niños, niñas y adolescentes y cronograma, los bloques se trabajaron principalmente en dos sesiones de dos horas cada una, y en el caso de que fuera viable, se ampliaron a tres sesiones para poder recoger de manera más detallada la información. En esta coordinación también se concretó el perfil del grupo para poder adaptar cada una de las actividades y técnicas propuestas.

La primera sesión se centró en los factores clave, es decir, cuáles son los factores que determinan el riesgo, según el punto de vista de los participantes, en sus vidas. Para llegar a esta reflexión se abordaron los siguientes conceptos:

- **Violencia y tipos de violencia.**
- **Riesgo/s o Desprotección.**
- **Buen Trato.**
- **Entornos seguros.**

Adicionalmente, se les invitó a que añadieran otros conceptos que considerasen clave en la prevención, detección e intervención temprana.

Una vez hecha la reflexión y conceptualización, se trabajó sobre el Mapa de Recursos, es decir, se analizó en qué lugares, espacios y ámbitos se pueden dar esos riesgos y tipos de violencia, distinguiéndolos de los entornos que valoren como seguros.

De esta manera las niñas, niños y adolescentes identificaron los factores clave para el diagnóstico y realizaron un Mapa de Recursos, ámbitos y lugares asignando un nivel de riesgo, en caso de que existiera, en cada espacio.

Conceptualización

Se trabajó con los distintos grupos sobre la conceptualización de tres términos prioritarios en un sistema de protección. Estos términos fueron:



El proceso de conceptualización consistió en definir las ideas principales que serían utilizadas para la estructuración de los factores causales del riesgo y que, a su vez, contribuirían en el proceso de diseño del modelo.

La conceptualización **generó un desarrollo lógico de ideas antes de su exposición** en el cual se asociaron los conocimientos previos y las experiencias al momento de organizar las ideas y presentar el concepto. La conceptualización, por tanto, **implicó el desarrollo, construcción y ordenación de** ideas que fueron obtenidas a partir de la experiencia.

Al plantear a los grupos que definan qué es para ellos y ellas estos conceptos, se estaban identificando los factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo que identifican en sus municipios, en base a su experiencia o conocimiento que tienen.

Desde una perspectiva de indagación, se les plantearon preguntas y se les pidió mayor aclaración para profundizar en su conceptualización y para poder rescatar las causas o condicionantes que las niñas, niños y adolescentes identifican de su realidad.

Se utilizaron diferentes técnicas cuyo objetivo es conectar con sentimientos a través del color y de la forma. Por ejemplo, cartas de imágenes (cartas de los juegos Oh, Dixit o Beauregard), construcción de collages y/o adaptación de juegos como "caballeros y caballos"; y otras actividades. El objetivo era que se aproximen a los conceptos de Riesgo, Desprotección, Violencia y Entorno seguro, y poder trabajar sobre la conceptualización de estos términos con un rol de facilitación y aséptico, para no introducir terminologías propias de los y las adultas.

A la hora de conceptualizar con edades más tempranas (niños y niñas menores de 12 años de edad) se simplificó la definición de estos conceptos, ya que en ocasiones podían ser demasiado abstractos para su edad (por ejemplo, el concepto de riesgo); en estos casos la indagación se centró en buen trato y mal trato (o protección y desprotección), además de los tipos de violencia.

Preguntas detonantes

(recogidas en Ficha 1, preguntas detonantes para la conceptualización):

- ¿Qué es el Buen Trato?
- ¿Qué entendéis por Riesgo o situaciones de Riesgo?
- ¿Qué es la violencia en la infancia y adolescencia?

A cada una de las respuestas que se iban dando se realizó una labor de exploración y concreción a través de las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo hablas de—— a qué te refieres?, ¿puedes poner un ejemplo para que lo entendamos mejor? (ej.: respeto)
- Esto que estás describiendo ¿tiene algún nombre? ¿y lo podemos llamar de alguna manera?
- ¿Cómo sabes que ocurre...?
- ¿Me puedes dar más detalles de lo que estás explicando?
- ¿Podéis ayudar a vuestra compañera o compañero a explicarlo?



CONCEPTUALIZACIÓN		
Buen Trato	Riesgo	Violencia y sus tipos
...
...
...
Comentarios literales		

En la ficha 1. se recogen los insumos y aportes de la conceptualización de estos factores clave.

Mapa de Recursos

Con la realización del mapa o inventario de recursos que existen en una comunidad, se invitó a los niños, niñas y adolescentes a describir su contexto sociocultural más cercano (su barrio, su pueblo, etc.) en una primera aproximación para conocer los lugares, ámbitos y entornos donde se desarrolla su vida.

Se planteó al grupo la elaboración de un mapa donde puedan identificar y representar los vínculos entre las niñas, niños y adolescentes con su comunidad.

Con la realización de esta actividad se planteó la identificación de recursos por ámbitos (recogida en Ficha 2, Mapa de Recursos):

- **Familias / recursos residenciales**
- **Educación**
- **Salud y bienestar emocional (promoción)**
- **Seguridad y confianza (protección)**
- **Ocio y tiempo libre (aprender a relacionarse y disfrutar de la vida)**
- **Otras: ámbitos, espacios o tipos de recursos que añadan ellas y ellos**

Los niños, niñas y adolescentes identificaron en un mapa no sólo los recursos (públicos y privados) sino también los lugares y espacios donde desarrollan su vida, susceptibles de que se den situaciones de riesgo. Además, al ubicarlo en el mapa de su municipio mejoraron el conocimiento de la localización de determinados recursos y su cercanía o lejanía respecto de los lugares habituales donde realizan su vida (casa, colegio, instituto, parque, etc.)

A continuación, se les pidió que identificaran estos espacios como seguros o no seguros en base a su percepción y que explicaran el porqué de esa clasificación, en una lógica que va de descripción a la indagación y valoración de riesgo.

Se les propuso trabajar sobre el mapa de su municipio identificando los entornos seguros en color verde y los no seguros en color rojo. Una vez identificados, se pidió al grupo que explicara cómo cree que son los lugares marcados en rojo; es decir, cómo los lugares no seguros podrían convertirse en entornos seguros. Estas explicaciones suponen **aportaciones cualitativas no sólo a la identificación de los riesgos del recurso sino, también, un avance de cómo entienden ellos y ellas la protección y el buen trato en dichos recursos**, por lo que podrán constituir variables para tener en cuenta a lo largo del diagnóstico.

De esta manera se recogió cuál es su análisis de la realidad en su municipio y sus propuestas sobre cómo los lugares que identifican en su municipio como lugares cotidianos pueden ser totalmente seguros.

Dependiendo del grupo (del número de participantes y de la edad) adaptamos la técnica a utilizar; es decir, se puede usar un gran mapa en papel del municipio o una aplicación como Mappin para identificar los recursos y/o lugares que los grupos identifiquen, utilizar muñecos y objetos para que los coloquen en un mapa dibujado, etc.

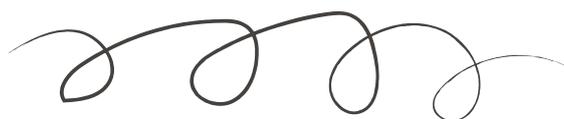
Preguntas detonantes

(recogidas en Ficha 2, preguntas detonantes para la conceptualización):

- ¿Sabéis de donde es este mapa?
- ¿Podéis decirnos donde estáis situados ahora mismo?
- ¿Qué sitios, zonas, espacios, recursos de vuestro municipio conocéis?
- ¿Consideras que es seguro el sitio que has indicado?
- ¿Crees que se puede hacer algo para que deje de ser un espacio inseguro?
- ¿Qué tiene que pasar para que sea un lugar “verde”, es decir, seguro?

A cada una de las respuestas que se han ido dando se realizó una labor de exploración y concreción a través de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que es seguro?, ¿puedes poner algún ejemplo de lo que ocurre en ese espacio?
- ¿Qué hace que un espacio sea inseguro o seguro?
- ¿El resto del grupo opina igual?
- No termino de entender lo que me estas explicando, ¿me puedes dar algún detalle más?
- ¿Qué quieres decir con— ? Por ejemplo: porque te puede pasar algo peligroso. ¿Qué quieres decir con que te puede pasar algo peligroso?
- ¿Qué características tiene o cómo son?



En la **segunda sesión** se revisó o enriqueció el Mapa de Recursos para poder trasladar situaciones concretas que identificaron a lo largo de la primera sesión al **Mapa de Riesgo**. La propuesta fue centrarse en un Mapa de Riesgo para ver qué situaciones consideran con cierto nivel de riesgo y qué propuestas plantean para que esas situaciones dejen de tener ese nivel de riesgo.

De esta manera las niñas, niños y adolescentes reflexionaron sobre la situación existente o lo que conocen de ella, y realizaron propuestas sobre la misma.



Mapa de Recursos			
Áreas	Recurso / espacio / lugar concreto	Identificación: Seguro, Riesgo o ambos	Explicación por parte del niño o niña
Familias			
Educación			
Salud y bienestar emocional: promoción			
Seguridad y confianza: protección			
Ocio y tiempo libre			
Otros			

Mapa de Riesgo

Al trabajar sobre el Mapa de Riesgo con los grupos, se establecieron estrategias de acción y se realizó el análisis de contingencias junto con las propuestas de mitigación de esos riesgos.

El Mapa de Riesgo es una herramienta para identificar las diferentes situaciones de riesgos de violencia y maltrato que podrían aparecer en los lugares en los que las niñas, niños y adolescentes se relacionan.

Es, por otro lado, una herramienta flexible y visual, e implica organizar cada ámbito o área valorando posibles riesgos implicados y qué hacer para evitarlos o minimizarlos.



Determinar los ámbitos y áreas para evaluar posibles riesgos es crucial y, para facilitar el trabajo a nivel de tiempos, se preparó un listado propuesto al que los grupos pudieron sumar lo que consideraran que no estaba recogido. La propuesta de listado se hizo en función de las propuestas que realizaron en la primera sesión al analizar el Mapa de Recursos. A este listado se sumaron propuestas que se consideró necesario trabajar y que no habían salido de manera espontánea en la primera sesión.

Una vez se identificaron los espacios, recursos y entornos que identifican como Seguros o de Riesgo, el siguiente paso fue identificar situaciones que puedan darse en esos espacios.

Describir los riesgos implicaba mencionar la circunstancia o la conducta a evitar o minimizar por ser peligrosa, inadecuada, negligente o violenta hacia la infancia y adolescencia, en cada una de las áreas, entornos y/o ámbitos que se han recogido. Cada posible riesgo debía ocupar una línea diferente.

A medida que se construía el Mapa de Riesgo, se iban generando nuevas columnas, añadidas a la descripción del riesgo, con preguntas detonantes que matizaran la definición del riesgo:

¿QUÉ?

¿De qué es el riesgo? Se refiere al tipo de la violencia que queremos evitar: si es negligencia, maltrato, abuso sexual, etc

¿CUÁNDO?

¿Cándo se presenta el riesgo? Se puede consignar el momento del día o de la actividad en el que está presente el riesgo, diferenciando entre el día, la noche, entre actividades...

¿DÓNDE?

¿Dónde se presenta el riesgo? Se recoge el lugar físico donde podría darse el riesgo. Por ejemplo: en el despacho, en los dormitorios, en la piscina, en el autobús...

¿QUIÉN?

¿Quién genera el riesgo? Se determinan quiénes son las personas que podrían generar el riesgo o cometer la violencia. Es importante distinguir entre voluntarios, profesionales, visitantes, niños y niñas, familiares u otras personas.

¿PARA QUIÉN?

¿Para quién se anticipa el riesgo? Esta columna nos permite determinar si hay un grupo o un niño o niña individual que está particularmente en riesgo con respecto a la realidad descrita.

Se pidió que las situaciones de las que partían fueran las que identificaran de riesgo y que plantearan la situación de forma que les pareciera segura (en color verde).

Una vez hecho este ejercicio con todas las situaciones, se pidió al grupo que identificara los QUÉ y/o los CÓMO. En este caso, cómo se podría pasar de una situación de Riesgo (color rojo) a Segura (color verde). Solo hicieron esta actividad en las situaciones que les resultaron fáciles de hacer.

Con el resultado de este proceso consideramos que se ha nutrido de análisis y reflexión del grupo el Diagnóstico y el Mapa de Recursos.

Preguntas detonantes

(ver Ficha 3. Mapa de Riesgo):

- Esta situación que habéis descrito, ¿qué nivel de riesgo creéis que tiene? ¿Por qué?
- ¿Estáis todo del grupo de acuerdo?
- ¿En qué color creéis que lo pondría la persona que sufre ese riesgo?
- ¿Consideráis que puede pasar a un riesgo menor? ¿Cómo sería ese riesgo menor?
- ¿Qué tendría que pasar para que se reduzca el riesgo? ¿Se os ocurre alguna idea?
- ¿Quién tendría que hacerlo?

Preguntas detonantes

(ver Ficha 3. Mapa de Riesgo):

- ¿Tenéis alguna propuesta para que la situación planteada mejore?
- Herramientas para reducir el riesgo propias y externas.

En resumen, la metodología de las sesiones siguió la siguiente lógica:

- **Descriptiva:** términos y conceptos clave, así como elaboración de mapa que identifica los recursos.
- **Apreciativo-indagatoria:** reconocimiento de situaciones de riesgo que afectan a su bienestar y derechos.
- **Valorativa:** opiniones sobre los distintos niveles de riesgo y cómo reducirlos, que pueden contribuir a mejorar los protocolos de protección, detección e intervención.

Tanto en la primera sesión como en la segunda, el equipo dinamizador garantizó un espacio seguro y de confianza para las niñas, niños y adolescentes. La metodología que se planteó, a la vez que hizo reflexionar a los grupos y permite realizar el trabajo propuesto, les dotó de herramientas para identificar posibles situaciones de riesgo y violencia en su entorno. También pudo propiciar momentos en los que algunos participantes desvelaron una situación de desprotección sufrida. Como se ha mencionado anteriormente, en caso de que esto ocurriese se cuidaría la comunicación con el niño/a o adolescente, se le explicaría el proceso a seguir y se informaría a la persona que correspondiera según el caso para garantizar la protección del niño o la niña.



Fuente: @ PeopleImages 1357915569

5.

PROPUESTAS AL MODELO DE INTERVENCIÓN

Para contribuir al modelo de intervención se tendrá en cuenta el trabajo previo realizado.

Un Mapa de Riesgo debe atender, de forma prioritaria, a los riesgos más graves, así como también a los riesgos más frecuentes o probables, aunque no sean los más graves.

Por ello, la evaluación y clasificación de la posibilidad y el impacto potencial del riesgo que se ha detectado es un dato importante para tener en cuenta, y debe ser consignado en las versiones más sencillas de los Mapas de Riesgo.

Se tuvo también en cuenta que algunos riesgos, que son leves cuando se producen de forma esporádica pero se convierten en muy graves cuando ocurren de forma sistemática, y otros que, aunque ocurran una sola vez, tienen un impacto grave y a largo plazo en los niños, niñas y adolescentes.

- Impacto y gravedad: por cada riesgo detectado se debe hacer una valoración, lo más fundamentada y acordada posible, sobre el impacto de este riesgo en el niño o la niña, dándole mayor gravedad a aquellos en el que el impacto sea más intenso y permanente. Se puede determinar en distintos niveles, por ejemplo: leve/moderado/grave/muy grave, o registrar en un código de colores tipo semáforo (rojo, ámbar, verde).
- Frecuencia o posibilidad: por cada riesgo detectado se debe realizar una evaluación de la probabilidad de aparición. Se puede determinar en distintos niveles, por ejemplo: probabilidad alta, media o baja o frecuente, poco frecuente, infrecuente, para los grupos con edades más pequeñas usar una medición comparativa con algún material tangible.
- Por último, se trabajó con los grupos la descripción de las medidas para hacer frente al riesgo. Por cada riesgo detectado, hay que generar una o varias medidas que nos permitan erradicar, minimizar o reducir el riesgo en la medida de lo posible.

Una vez determinadas las medidas, una versión más avanzada del Mapa de Riesgo podría incluir nuevas columnas anidadas en el apartado de medidas en las que se puede incorporar:

- **Objetivo de la medida:** distinguiendo entre erradicar, minimizar o reducir algunos riesgos.

- **Indicadores de evaluación:** detectando cuáles van a ser los datos que permitan evaluar la ejecución de la medida y/o la eficacia de su puesta en marcha.



6.

BIBLIOGRAFÍA

Ardón Mejía, M., *El Mapeo Participativo Comunitario*. Ed. Zamorano, IFPRI y IDRC, Honduras (1998)

Batlle, R., (2013). 60 *Buenas Prácticas de Aprendizaje Servicio. Inventario de experiencias educativas con finalidad social*. Bilbao, Fundación Zerbikas

Cooperrider, D., Subirana, M., (2013). *Indagación Apreciativa, Un enfoque innovador para la transformación Social y de las Organizaciones*. Ed.Kairos.

CREA. Centro de Investigación en Teorías y Prácticas superadoras de desigualdades (2013). *Aprendizaje Dialógico en la Sociedad de la Información*. Universidad de Barcelona.

Hammersley, M., Atkinson, P. (2003). *Etnografía, Métodos de Investigación*. Paidós Básica.

Héctor Berroeta, T., Marcelo Rodríguez, M. (2010). *Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público*. Revista Electrónica de Psicología Política Año 8 N° 22 – Marzo – abril 2010.

Perea Arias, Óscar D. (coordinador) (2010). *Guía de evaluación de programas y proyectos sociales*. Plataforma de ONG de Acción Social.

Vidal Moranta, T., Pol Urrutia, E. (2005). *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. Anuario de Psicología, vol. 36, nº 3, 281-297. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona.

Villasante T.R., Montañes, M., Martin P., (Coordinadores) et al (2001) *Prácticas Locales de Creatividad Social. Construyendo Ciudadanía/ 2*. Madrid: El viejo Topo.



ANEXOS.

FICHAS DE TRABAJO

FICHA 1. CONCEPTUALIZACIÓN FACTORES CLAVE			
Municipio			
Duración Sesión			
Fecha			
Personas dinamizadoras			
Nº del Grupo-características			
Nº de participantes	Chicas	Chicos	OTROS
CONCEPTUALIZACIÓN			
Buen Trato	Riesgo	Violencias y sus tipos	
Comentarios literales			
Comentarios sobre la participación del grupo			

Detalle de una sesión genérica para los y las facilitadoras

Presentación

- Se presentan las personas dinamizadoras
- Se presenta el proyecto y lo que se va a trabajar en la sesión
- Se invita a que todas las participantes se pongan una etiqueta con su nombre
- Se explica cómo vamos a trabajar (con juegos, actividad, diálogo, respetando los turnos de palabra, preguntando dudas...)

Cosas para tener en cuenta:

- Hay que informar que si hay temas que no dé tiempo a tratar o hay cuestiones que pueden generar dudas, intereses o preocupaciones, se trasladarán a las referencias (contactos de cada centro) para que las puedan abordar en próximas sesiones.
- En caso de que algún o alguna adolescente verbalice una situación violencia sufrida o como testigo, se procederá según los protocolos establecidos en las reuniones.

Conceptualizamos Buen Trato / Riesgo / Violencia y Tipos de Violencia

Presentación de la actividad

Se presenta el trabajo que se va a realizar, van a definir y explicar cómo grupo, qué es Buen Trato, Riesgo y Violencia. Es importante encuadrar que vamos a definir estos conceptos pensando en la seguridad y protección de infancia y adolescencia. Por seguridad y protección entendemos el cumplimiento y respeto de todos los derechos de la infancia en el marco de los principios rectores y el articulado de la CDN, y no sólo cuando se dan situaciones explícitas de riesgo.

Desarrollo de la actividad:

- Repartimos pósts de tres colores para cada concepto. Cada persona debe escribir en el póst qué entiende por cada uno de los conceptos.
- Se ponen en común y se pegan en un panel.
- Para llegar a las definiciones y a las conceptualizaciones de grupo las personas dinamizadoras utilizamos preguntas detonantes como:
 - ¿Qué es el Buen Trato?
 - ¿Qué entendéis por Riesgo o situaciones de Riesgo?
 - ¿Qué es la violencia en la infancia y adolescencia?
- A cada una de las respuestas que se van dando se realiza una labor de exploración y concreción a través de las siguientes preguntas:
 - Cuando hablas de— ¿a qué te refieres?, ¿puedes poner un ejemplo para que lo entienda? (ej.: respeto)
 - Esto que estás describiendo ¿tiene algún nombre? ¿y lo podemos llamar de alguna manera?
 - ¿Cómo sabes que ocurre...?
 - ¿Me puedes dar más detalles de lo que estás explicando?
 - ¿Podéis ayudar a vuestra compañera/o a explicarlo?

(Importante: no usar preguntas cerradas, ni afirmativas ni negativas)

FICHA 2. CONCEPTUALIZACIÓN FACTORES CLAVE

Municipio			
Duración Sesión			
Fecha			
Personas dinamizadoras			
Nº del Grupo- características			
Nº de participantes	Chicas	Chicos	OTROS

MAPA DE RECURSOS

Áreas	Recurso / espacio / Lugar concreto	Identificación: Seguro, Riesgo, Ambos.	Explicación
Familias			
Educación			
Salud y bienestar emocional: promoción			
Seguridad y confianza: protección			
Ocio y tiempo libre			
Otros			

Comentarios literales

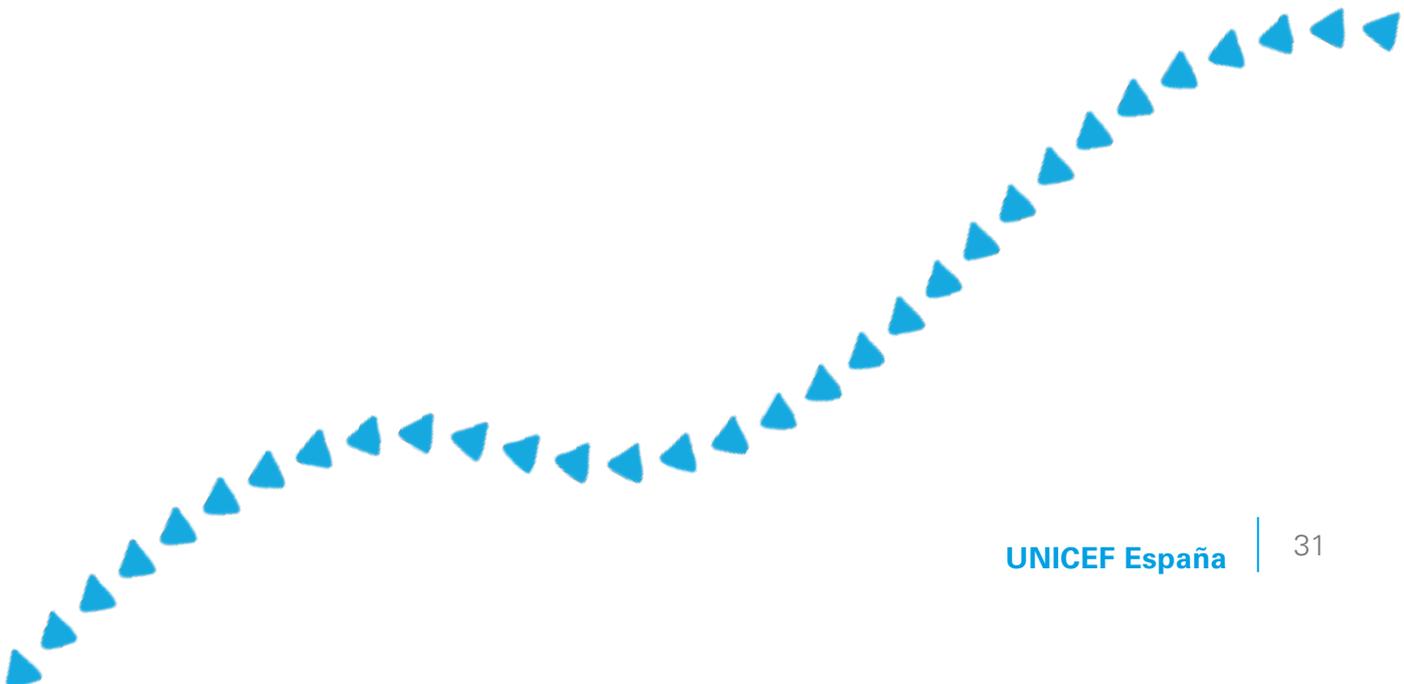
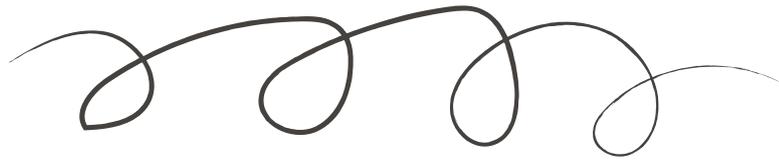
FICHA 3. MAPA DE RIESGOS

Municipio			
Duración Sesión			
Fecha			
Personas dinamizadoras			
Nº del Grupo- características			
Nº de participantes	Chicas	Chicos	OTROS

SITUACIONES DE RIESGO QUE SALEN DURANTE LA EXPLORACIÓN DEL MAPA DE RECURSOS Y EN LA CREACIÓN DEL MAPA DE RIESGO

RIESGO ALTO	Herramientas para reducir el riesgo propias y externas	RIESGO MODERADO	Herramientas para reducir el riesgo propias y externas	NO EXISTE RIESGO

Comentarios literales





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

